

Ernesto Cazón García
Procurador de los Tribunales
y
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de la República, 29—LUGO
AÑO XXIX

El Progreso

DIARIO POPULAR DE INFORMACION

Dr. R. López Pardo
Especialista en enfermedades de la piel
sífilis y vías urinarias
PLAZA DE ANGEL FERNANDEZ GOMEZ (ANTES
NOVA). ESQUINA A 14 DE ABRIL
NÚM. 12.355

Lugo Domingo 12 de Enero de 1936

Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte

Oficinas y talleres: Manuel Becerra, 4

Durante el día de ayer continuaron los rumores referentes a la dimisión del ministro de Agricultura; pero, a última hora, después de una visita que hizo al presidente de la República, el señor Alvarez Mendizabal lo niega rotundamente

IMPRESIONES

Desde Madrid

La situación política en general se agrava por momentos. Voces prudentes llaman sobre ello la atención y las personas imparciales llegan a pensar si será o no conveniente llegar con el ánimo reinante, a las elecciones.

Gil Robles duda que el actual Presidente del Consejo haga las elecciones y afirme además que si los socialistas pretenden en el día del comicio ciudadano ser dueños de la calle no se encontrarán solos, si el Gobierno accediera a su demanda.

Por su parte, Lerroux estima que es una temeraria locura la celebración de las elecciones en estas circunstancias con este ambiente.

La pretensión de los republicanos y socialistas relativa a la reposición de los Ayuntamientos del 12 de abril es combatida por todos y el señor De Pablo descubre hoy la existencia de una circular que el señor Portela, siendo ministro de la Gobernación, dirigió a los gobernadores declarando que dicha reposición constituiría un delito de extralimitación de funciones por haber terminado el mandato de los elegidos.

"A B C" hace un juicio severo de la situación, a partir de 1933, en el que no excluye la actuación de altos Poderes.

Y otros periódicos, "El Sol" entre ellos, piden angustiosamente, antes de que sea más tarde, la unión de los republicanos todos, con exclusión del marxismo y de las alianzas con los monárquicos, para salvar al régimen imperante.

Pero Lerroux no oculta que la inclinación de las derechas, incluso por su parte, la imponen las circunstancias.

En los muchos lustros que llevamos viviendo, no hemos presenciado ambiente tan pasional como el que ahora se respira.

Es preciso convenir que los dirigentes de los partidos no están, desgraciadamente, a la altura de las circunstancias.

De uno sabemos que todavía no se ha decidido respecto a la orientación electoral que ha de adoptar.

La atmósfera está muy cargada, demasiado cargada para andarse con juegos mandados retirar hace ya decenas de años.

Por el camino que se sigue no puede irse a otra finalidad que a la guerra civil, pero a una guerra civil de caracteres catastróficos.

No puede hacerse un alto en el camino peligroso que se está recorriendo, no en beneficio de este o del otro sistema, sino en beneficio del país, que sería el

Comentarios de la Prensa

"EL SOCIALISTA"

MADRID, 11. "El Socialista" dice que mientras los republicanos y los socialistas se acercan a la presidencia del Gobierno en demanda de que se repongan los Ayuntamientos populares, el ministro de la Gobernación se produce desconcertadamente destituyendo nuevos municipios populares y sustituyéndolos por comisiones gestoras, que aunque parezca raro proceden del derechismo. Ello representa un reto y un desafío. En breve plazo todos los municipios españoles estarán en poder de los gestores.

El gobernador de Segovia ha citado en su despacho a veinte alcaldes, para recomendarles la candidatura ministerial.

Afirma que les dijo que con las izquierdas esperaba al país el caos, por la derecha la guerra civil y sólo por el centro la salvación.

Pregunta qué elecciones se prepara y qué clase de precedentes son estos.

Cabe pensar que vicios de esa naturaleza llevaron a la Monarquía a su tumba.

"POLITICA"

"Política" dice que la Prensa derechista ha reaccionado de diversos modos ante las denuncias que se publican sobre criminales excesos perpetrados en la represión de Asturias. Algunos diarios se han callado. Otros, como el "A B C", admite que pudieron cometerse desmanes, pero afirman que si en esto hay culpa ella pertenece al régimen. Bajo el régimen borbónico las represiones se redujeron a dos procesos impecables: "Ferrer y Galán".

El argumento es falso. La tradición de la Monarquía fue la crueldad en la represión. Contrariamente la República inauguró con el proceso de Casas Viejas la sana costumbre de no dejar imponer los abusos de poder.

La Monarquía entendía que el prestigio de la fuerza pública imponía la depuración de los excesos.

Así era inútil que se denunciaran incluso en el Parlamento. En la República quien delinque puede ser castigado. Con este criterio enjuiciamos los sucesos de Asturias. Para "A B C" el culpable más alto es la República. Para nosotros el Gobierno, que sino estimuló la barbarie la aprobó al negarse a cursar las denuncias.

Luego combate a estos periódicos, porque en aquellos días de represión se entregaron a la calumnia.

"EL LIBERAL"

"El Liberal" dice que frente al pacto de las izquierdas se agitan las maniobras, coquetos vergonzosos y ridículos monárquicos, producidos por la confusión, envidia, fracaso y egoísmo, mientras que dentro del pacto de las izquierdas hay serenidad, conciencia, instinto de conservación y espíritu de sacrificio, canchinos rectos para lograr los ideales de austeridad y patriotismo.

Añade que entre los breñales en que se han metido las derechas extremas para realizar la campaña electoral, han descubierto un claro que les permite idear el procedimiento supremo para defender su situación difícil, y se han procurado situar al Ejército frente a la República. En vano. Cuando se enjuicia en un supuesto de probado monarquismo a ciertos jefes u oficiales del Ejército no se hace más que defender al Ejército en ma-

"EL SOL"

"El Sol" dice que en España hay una enorme masa neutra. Recuerdos los esfuerzos que se han hecho a través de la historia para movilizarla, hasta el 12 de abril que se consiguió. Aquella elección fue manifestación espontánea de la opinión española. Con esa masa neutra deben contar los partidos en la lucha próxima.

Se sumarán a quien represente la causa nacional y un programa definido que huya de los extremismos de derecha e izquierda.

"LA LIBERTAD"

"La Libertad" dice que la República no es culpable de haber sido alterada por Gobiernos ineptos, adulterados y monarquizantes del segundo bienio.

"LA NACION"

"La Nación", refiriéndose al momento político, dice que no cree que en la situación actual convenga a nadie una crisis.

Podría venir un Gobierno de notables a lo Sánchez Román u otra cosa parecida, que resultaría desastrosa.

Si el Gobierno Portela frena su ímpetu y él cumple con su deber, no le combatiremos.

Terminando diciendo que confían en que el Gobierno rectificará sus errores.

"LA EPOCA"

"La Epoca" vuelve a insistir sobre la gravedad del momento actual.

En el campo de las derechas hay que iralamosa con claro y breve ideario contrarrevolucionario y unos hombres a su frente que sean po su significación y valor una garantía de que el breve programa vendrá edspués del triunfo adecuado y que será de eficaz desenvolvimiento.

Con Goicoechea, Gil Robles, Calvo Sotelo y Rodezno, que tienen autoridad propia sobre los núcleos derechistas, deben colocarse otras figuras representativas, con prestigio en las actividades.

Precisa realizar una política clara y de altura, no de enrocada envuelta en artificiosos tópicos.

"YA"

El periódico "Ya" dice que pese a la alegre confianza de Portela la situación social no ha mejorado, demostrándolo los sucesos de ayer en Madrid.

La violencia se adueña de la calle. Todo esto es el resultado directo de haber reintegrado con todos los honres la actividad legal a quienes desertaron de ella para asestar a España el más duro golpe que ha registrado la historia.

"HERALDO DE MADRID"

"Heraldo", refiriéndose a la coalición de derechas, dice que el conglomerado está carente de espíritu constructivo y de fervor español.

Añade que se ha iniciado una nueva evasión de capitales. Anteaer se decomisaron en La Línea dos millones de pesetas.

"AHORA"

El periódico "Ahora" recuerda el triunfo del marxismo en Madrid, en 1933, y dice que debiera aprovecharse la lección. Pregunta si creen los elementos de derecha que son ellos los únicos antirrevolucionarios. Por ejemplo, no podrán tacharse de marxista a la Lliga catalana.

Cree que en la propaganda debe aclararse todo, para que el elector sepa para qué se le pide el voto. Por eso parece plausible la actitud del señor Gil Robles negándose a compromisos con los monárquicos para después de las elecciones.

Toda propaganda que no se

EL MOMENTO POLITICO

Todos los partidos celebrarán hoy actos de propaganda electoral

MADRID, 11. — Según indicamos en días anteriores se habían circulado rumores en relación con frases atribuidas al señor Alvarez Mendizabal, que parece que determinados elementos habían considerado ofensivas. Los rumores añadían que la rectificación del ministro de Agricultura no había satisfecho a aquellos elementos, y hoy, a falta de otras noticias, persistieron estos rumores.

Hallándose en tal tesitura, los periodistas vieron salir al señor Portela de la Presidencia, acompañado del señor Alvarez Mendizabal, diciendo el primero que iban ambos al domicilio de Su Excelencia. Algunos periodistas pudieron entrever en estas manifestaciones la confirmación de los mencionados rumores, por extrañarles que fuera a dicha hora el presidente y el ministro a conferenciar con Su Excelencia. Queriendo comprobar la veracidad de la suspicacia, o en todo caso desvanecerla, una avalancha de informadores marchó tras dichos gobernantes hacia el domicilio particular del Presidente de la República. La entrevista del señor Alvarez Mendizabal con el Presidente duró alrededor de media hora. Al salir se mostró sorprendido de encontrarse a los periodistas y entonces, sonriendo, explicó el objeto de la visita por haberle llamado en días anteriores el señor Alcalá Zamora para que le explicara los proyectos relativos al trigo y arrendamientos rústicos.

Se marchó el señor Alvarez Mendizabal, quedando en el domicilio presidencial el señor Portela, y los informadores abandonaron ya su guardia por estimar que había desaparecido el interés político que motivaba su permanencia en aquel lugar.

Naturalmente entre éstos se comentó lo ocurrido.

Algunos decían que la dimisión existía. Basta comprobar la cara que tenía el señor Alvarez Mendizabal al abandonar la presidencia del Consejo. Seguramente el señor Alcalá Zamora ha logrado convencerle.

Otros replicaban: No existe tal dimisión, ni podría existir motivada por los incidentes que recogieron tales rumores. El señor Alvarez Mendizabal ha explicado satisfactoriamente sus palabras y sabemos que hoy se mostraba satisfecho, no significando deseo alguno de abandonar el cargo. Este ha sido el asunto más destacado de la noche política.

Por los demás centros políticos han continuado los comentarios acerca del probable desarrollo y resultado de la lucha electoral.

Los partidos de derecha siguen confeccionando el manifiesto.

Las izquierdas, por su parte, habían llegado a un acuerdo, y según se dice preparan el suyo, que se ultimará en el día de mañana y que se publicará el lunes. De la redacción se ha encargado el señor Sánchez Román.

Optimista las izquierdas afirman que no habrá disputa respecto de puestos ni acoplamiento de candidatos.

La misma afirmación hacen los elementos derechistas respecto sus coaliciones. Estas derechas han comenzado la propaganda recibiendo diversas visitas, entre ellas la del general Batet.

A las siete y media llegó el señor Alvarez Mendizabal, pasando seguidamente a conferenciar con el presidente, durante la entrevista hasta las ocho y cuarto, a cuya hora abandonaron la Presidencia juntos.

El señor Portela dijo: —Nada, señores. Visitas, comi-

La sentencia contra las milicias socialistas que actuaron en el movimiento de octubre

MADRID, 11.— Esta mañana a las once en la Cáncel Modelo, el juez instructor notificó a los procesados que han comparecido ante el Consejo de guerra que ha conocido en la causa contra las Milicias Socialistas la sentencia de dicho Tribunal.

El documento es muy extenso y el primer considerando dice: — "Que enjuiciado y calificado legalmente el movimiento revolucionario de referencia, como constitutivo del delito de rebelión militar, comprendido en el artículo 237 del Código de Justicia Militar, es evidente que en mayor o menor parte cooperaron a su ejecución todos los procesados en esta causa, si bien esta cooperación en alguno de ellos no haya sido demostrada en aspecto material y externo, por lo que en orden puramente legal no cabe imputárseles a los mismos la comisión de hechos calificados como delitos por nuestras leyes y como tales sancionados."

El fallo es el siguiente: — Se condena al teniente Máximo Moseno a treinta años, acceso-

ANTONIO MIÑO SEOANE
PROFESOR MERCANTIL
Corredor de Comercio colegiado
(NOTARIO MERCANTIL)
Calle de Castelar, núm. 1, bajo (frente al Banco de España)
Teléfono, 402 LUGO

Por la tarde en la Presidencia

El ministro de Agricultura no piensa dimitir

MADRID, 11. — El señor Portela Valladares estuvo en la Presidencia desde las cinco quince

Más del 70 por 100 de los automóviles que se construyen en América van equipados con la bujía A. C. La bujía A. C. de fabricación americana se halla ahora de venta en todos los establecimientos de ramo.

En un ambiente de exquisita modernidad.
Un film realizado con la irónica maestría y fino humorismo de
ERNEST LUBITSCH
Protagonizada por
FREDRIC MACH, MIRIAM HOPKINS
y GARY COOPER en
UNA MUJER PARA DOS
Un Film de Ernest Lubitsch
FREDRIC MACH, MIRIAM HOPKINS
GARY COOPER, EDWARD EVERETT HORTON
Habla en español
ESTRENO HOY DOMINGO a las 7'30 y 10'30
en el TEATRO CIRCULO
A las 5'15
GRETA GARBO y JHON GILBERT en
LA REINA CRISTINA DE SUECIA
en español
A las 3'30 infantil, **TOM KEENE en**
RENEGADOS DEL OESTE
y un DIBUJO EN COLORES
Mañana a las 7'30
Unico concierto del famoso tenor lucense
JESÚS SALVADOR (Fletita)
Pronto
ENEMIGO PUBLICO n.º 1-NOBLEZA BATURRA

Gran Café-Bar Mercantil
Palacio del espectáculo
HOY GRANDIOSO PROGRAMA HOY
Exito fantástico de la eminente estrella de la canción

ANITA FLORES
procedente de los principales Teatros de Madrid y Bilbao. Recientemente al frente de una importante
Compañía de revistas en Maravillas
Ultimos días de actuación de
AMELIA VAZQUEZ
Martes próximo dos importantes debuts.

cunscriptciones electorales para dividirse en dos secciones, a fin de facilitar las operaciones de escrutinio de cada una de las circunscriptciones de que constan, declarándose aplicable a todas las Juntas provinciales del Censo electoral en lo relativo a la interrupción de la sesión.
Tercero. Se ratifica lo dispuesto en los decretos de 5 y 6 de junio de 1931 y en el artículo segundo del de 18 de octubre de 1933, y en su consecuencia queda en suspenso el funcionamiento de secciones de la Junta provincial del Censo electoral existentes en algunas islas de las provincias de Baleares, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Cuarto. El escrutinio general de dichas elecciones se verificará en las citadas tres provincias de Baleares, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife el domingo siguiente al de la elección, en vez del jueves que señala el artículo 50 de la ley Electoral de 8 de agosto de 1907.
Quinto. El número de circunscriptciones electorales y de diputados a Cortes que por cada una habrán de elegirse en las elecciones actualmente convocadas sea el siguiente:
Alava, 2; Albacete, 7; Alicante 11; Almería, 7; Avila, 5; Badajoz, 14; Baleares, 7; Barcelona capital, 20; Barcelona provincia, 14; Burgos, 7; Cáceres, 9; Cádiz, 10; Castellón, 6; Ciudad Real, 10; Córdoba, 13; La Coruña, 17; Cuenca, 6; Gerona, 7; Granada, 13; Guadalajara, 4; Guipúzcoa, 6; Huelva, 7; Huesca, 5; Jaén, 13; León, 9; Lérida, 6; Logroño, 4; Madrid capital, 17; Madrid provincia, 8; Málaga capital, 4; Málaga provincia, 8; Murcia capital, 4; Murcia provincia, 9; Navarra, 7; Orense, 9; Oviedo, 17; Palencia, 4; Las Palmas, 5; Pontevedra, 13; Salamanca, 7; Santa Cruz de Tenerife, 6; Santander, 7; Segovia, 4; Sevilla capital, 6; Sevilla provincia, 10; Sorria, 3; Tarragona, 7; Teruel, 5; Toledo, 10; Valencia capital, 7; Valencia provincia, 13; Valladolid, 6; Vizcaya capital, 6; Vizcaya provincia, 8; Zamora, 6; Zaragoza capital, 4; Zaragoza provincia, 7; Ceuta, 1; Melilla, 1.
Dado en Madrid, a 10 de enero de 1936.
N. de la R. Por un error seguramente de transmisión no aparece Lugo, que de seguro constará del mismo número de diputados que en la anterior elección.

Gran Café-Bar Unión
Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades
HOY GRANDIOSO PROGRAMA
Exito del Duetto Enxebre
MALVAR-VIDAL
Mañana, lunes, el estupendo sainete de grandioso éxito
O LOBO D'O MAR
Música do autor do que quer que llequer don Mauricio Farto copia al natural na Riveira de Vigo alma marian-sabe a marisco. Todos o Café La Unión



Incidentes en Oviedo
OVIEDO, 11. — Un grupo de hombres y mujeres que acompañaban a niños en dos autocaros, en la calle de Uriadiero n vivas a la revolución social y al socialismo, originando las protestas del público. Se trata de una comisión del Socorro Rojo Internacional que vino a recoger a los huérfanos de la revolución para llevarlos a Bilbao.
Al salir del convento de las Ciervas de Jesús una religiosa, acompañada de una señora para velar a un enfermo, les salieron al paso varios individuos, pronunciando frases de mal gusto y tratando de arrebatar el crucifijo a la monja.
La señora que le acompañaba les recriminó, empezando a aglomerarse público, fugándose los desconocidos.

El presidente de la República recibió ayer al gobernador general de Cataluña
MADRID, 11. — A las cinco de la tarde, conforme anunciamos, acudió el presidente de la Generalidad a la residencia del jefe del Estado, para cumplimentarle.
La entrevista duró media hora aproximadamente y a la salida manifestó el señor Escalas que la visita había sido de mero cumplimiento, aunque cambian impresiones sobre los asuntos que ha traído.
Agregó que esta noche marcha a Barcelona, acompañado del consejero señor Vallés y Pujals.

Varios atracadores, en la estación férrea de Puig (Valencia), matan a un guardia civil y a un factor
VALENCIA, 11. — Esta noche en la estación de Puig, donde se tenían noticias de que se iba a cometer un atraco, se encontraban en la sala de teléfonos los guardias civiles Alfonso Mata-males, Julián Delgado y el cabo de guardajurados Enrique Cubella, custodiando la recaudación. En el andén de la estación se hallaban arreglando el reloj los empleados Ismael Mora y Juan Fernández Palomares. Repentinamente cuatro individuos obligaron con pistolas a uno de los empleados a ponerse cara a pared y al otro le obligaron a que les acompañara al interior de la estación. Al entrar, el guardia civil Alfonso Mata-males se adelantó para detener a los atracadores. El que iba delante hizo dos disparos de pistola causando la muerte al guardia. El otro guardia y el cabo de guardajurados dispararon contra los agresores, quienes contestaron en igual forma.
A consecuencia del tiroteo resultó muerto el factor de la estación Juan Cirujeda Navarro. Gravemente herido el atracador Francisco Ruiz Miguel. Los restantes lograron huir.
El atracador herido ha confesado que fue él quien disparó matando al guardia. Añadió que

De la vida deportiva
El partido de esta tarde
Despertó expectación el primer partido del torneo local de fútbol. "Copa de invierno" que esta tarde se jugará en el campo del Polideportivo.
Como es sabido los equipos que se enfrentarán son el Deportivo y Academia Galicia.
El encuentro promete resultados interesantes.
Los equipos alinearán en forma siguiente:
Comercial: Antoñito; Gutiérrez; Alvaro; Nasa; Paorozo; Somorrostro; Valín; Coria; Varela; Parrin-Yaca.
Academia: Corujo; Gabino; Miguel; Maya; Oñax; Lagarón; Quibó; Michines; Bales; Purito; Cholo.

P. DE DIEGO
Especialista en enfermedades de los niños
Ex-ayudante del Prof. Arce, del Jardín de la infancia y de la Casa de Salud Valdecilla de Santander
Consulta de 10 a 11 y 4 a 7
Cdo de Paltares, 6-1.
Gratis pobres, lunes y jueves de 10 a 11 y media
José Suárez Baqueiro
Médico Puericultor
Especialista en enfermedades de los niños
de la Escuela nacional de Puericultura, Hospital del Niño Jesús e Inclusa de Macrid
Consulta de 11-1 y 4-6
Traslado su consulta Bolaño Ribadeneira, 10-1.
José Herrero Lobejón
Teléfono, núm. 3
Comprador de toda clase de cueros y pieles sin curtir.

siones y adhesiones de mucha estimación y valía para mí.
Ahora voy con Alvarez Mendizábal a ver al Presidente, para recoger la firma de algunos decretos, cuyo índice se facilitará esta noche en Gobernación.
Desde la Presidencia, conforme habían anunciado, marcharon al domicilio del señor Alcalá Zamora los señores Portela y Alvarez Mendizábal.
La entrevista duró unos treinta minutos.
Al salir el ministro de Agricultura se mostró extrañado de los numerosos informadores que aguardaban. Estos le dijeron: que se había rumoreado que había dimilitado a consecuencia de los asuntos que tanto se han discutido estos días.
El señor Alvarez Mendizábal contestó:
—Nada de esto es cierto. Mi visita ha obedecido a informar al jefe del Estado de mis planes sobre los proyectos relativos al trigo y arrendamientos. Hace unos días, a la salida de una comida de un hotel céntrico, el señor Alcalá Zamora me expresó el deseo de conocer mis planes. Por eso vine. El jefe del Estado, con los conocimientos que posee en materia de Agricultura, me ha hecho varias observaciones y razonamientos y me ha indicado las directrices que yo he aceptado gustoso, por venir de tan relevante figura. Tomando el automóvil añadió:
—Ya sé que hay quienes propalan la noticia de mi dimisión y existen quienes la desean, pero ya les digo que no hay nada. Se convencerán cuando el jueves próximo vean esos decretos.
El presidente del Consejo quedó despatchando con el jefe del Estado.
Los periodistas abandonaron aquel lugar.

Hotel Comercio
Plaza de la República
núm. 13.-Teléfono-R 283
Completamente reformado y situado en lo mejor de la capital, frente al Cantón
Cuartos de baño y calefacción
— LUGO —

Gran sastrería paisano-militar
Uniformes cívico militares, Guardia civil y Carabineros
Personal especializado para estos trabajos
Precios de propaganda
Trajes y gabanes sport para caballero y niños a precios económicos
SOLO ABELAIRAS
Manuel Becerra, 9-1.º (Junto al cuartel de la Guardia civil)-LUGO
Caja General Ahorros-Monte de Piedad de Lugo
Por disposición superior, los tipos máximos de interés que registrarán desde el mes de Septiembre de este año en todas las Cajas generales de Ahorros y de la Banca privada, son los siguientes:
Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, el 2,50 por 100
Imposiciones a plazo de tres meses, el 2,50 por 100
Id. a plazo de seis meses, el 3,00 por 100
Id. a plazo de un año, el 3,50 por 100
Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros, se estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio núm. 2 de la calle de la Libertad, funcionando de once a una, todos los días laborables.

Disposiciones electorales que publica la «Gaceta»

MADRID, 11. — Las disposiciones electorales que publica hoy la «Gaceta» dicen así:
Decreto:
El artículo tres del decreto fecha 7 del corriente mes convocando a elecciones generales de diputados a Cortes para el domingo 16 del próximo mes de febrero autoriza a los ministerios de Trabajo y Justicia y de Gobernación para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de la ley y la garantía más eficaz de los derechos de cada elector y candidato.
En lo que respecta a este ministerio procede en primer término determinar el censo por el cual se han de celebrar las elecciones convocadas, que no puede ser otro que el rectificado por virtud del decreto de 5 de noviembre de 1933, ya que la nueva rectificación ordenada con posterioridad por el de 7 de septiembre de 1935 no quedará ultimada hasta el mes de julio próximo, haciéndose preciso después mantener en vigor con carácter de generalidad para dichas elecciones y las que se convoquen en lo sucesivo para diputados a Cortes las disposiciones dictadas de modo peculiar y privativo para las celebradas el 19 de noviembre de 1933, a fin de obviar las dudas surgidas al aplicar la ley de 27 de julio del año últimamente citado, que se concretan principalmente en la dificultad de que las Juntas provinciales del Censo realicen las operaciones de escrutinio en las provincias que tengan dos circunscriptciones electorales. En el funcionamiento de las secciones de las mismas Juntas provinciales existentes en algunas islas de Baleares, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, pues por forma circunscriptción electoral cada una de estas tres provincias la proclamación de candidatos y los escrutinios generales se han de realizar en las capitales de las referidas provincias. En la flota de comunicaciones interinsulares en esas mismas tres provincias, que impiden que el jueves inmediato al día de la elección de diputados a Cortes puedan llegar a las Juntas provinciales del Censo las copias literales de las actas de constitución de las mesas y de la elección verificada en todas las secciones de dichas islas, y por último en cuanto a la modificación de que formen circunscriptciones propias, independientes del resto de la provincia, juntamente con los pueblos que correspondan a sus partidos judiciales, aquellas capitales cuya población exceda de 150.000 habitantes, lo cual hace precisa una pequeña alteración y sólo por lo que respecta a Barcelona y su provincia en el número de diputados que para cada circunscriptción determinó el de 18 de octubre de 1933, que estaba basa-

Detenido cuando intentaba cobrar un cheque falso

MADRID, 11. — En la sucursal urbana que el Banco de Vizcaya tiene en la plaza del Progreso ha sido detenido Jesús Fernández Gorostiza, en el momento en que presentaba al cobro un cheque falsificado.
El detenido, estrechado a preguntas, confesó que el cheque en cuestión se lo había entregado su hermano José, que es botones de la central. Añadió que José era el que falsificaba los cheques, según se ha podido comprobar desde agosto hasta la fecha habían cobrado cuatro cheques, ninguno de los cuales ascendía a cantidad superior a mil pesetas.

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirugía
Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago
Ex comadróna de las sociedades benéficas del "Apóstol" y "Clases Laboriosas"
LAVADOS E INYECCIONES
Asistencia dentro y fuera de la población
San Pedro, 25 y 27.-2.-Tel. 219

Honorato Iglesias

MÉDICO-TISIÓLOGO
(Pulmón y corazón)
Tratamiento de la tuberculosis pulmonar en todas sus formas y periodos. Frenicectomía, neumotorax, deotorax y tratamientos modernos y eficaces bajo control radiográfico
CONSULTA MAÑANA Y TARDE
Quiroga Ballesteros, 1-1.º (al lado del Mercado)

Sanatorio Quirúrgico
Jose Maria Fenollera Velón
CIRUGIA GENERAL Y GINECOLOGIA
Ex alumno interno por oposición del Hospital de Santiago. Premio extraordinario de la licenciatura.
Ex ayudante de los Dres. Gómez Ulla y Varela Rado de Madrid etc.,
Consulta de 10 a 1
Avenida de Moret 11-duplicado principal

CHISMOGRAFIA de CINELANDIA

JOHN HOLT

Oliver Hinsdell, instructor de dramática de los estudios Metro...

Nuestro candidato es... el ratón Miquito...

Otro dichoso mortal de gustos peculiares es George Banroff...

to al regresar de la isla de los mares del Sur...

Si se acuerda usted que hace poco tiempo comentamos que Sud América parecía ser ahora el lugar de temporada más popular...

Hollywood acaba de ser testigo de un bello ejemplo de confraternidad...

Pobre Ted Healy... El olvidadizo comediante le comunicó a un productor una gran idea que se le había ocurrido para una película...

LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

CATARROS, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CONGESTIONES PULMONARES

El aumento de secreción que acompaña a la infección de las vías respiratorias, produce la obstrucción de los bronquios...

El PECTORAL RICHELET, maravillosa preparación científica moderna, modera y fluidifica las secreciones...

EL PECTORAL RICHELET es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio...

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Gripe y catarros curados.

La gripe había hecho presa en mi y una tos persistente me ahogaba haciéndome pasar noches horribles...

Bronquios salvados.

Constantemente padecía fuertes catarros que me hacían guardar cama, y siendo que yo padeczo de diabetes...

Como desde que lo he usado no he vuelto a padecer ni gripe ni catarros...

García de Paredes, 18. - Madrid.

DOMINICA MORAL

Esquilaché, 15. - Madrid.

ELVIRA ARANGO

Información regional

Detención de tres maleantes

La Coruña.—La Policía de esta capital detuvo a tres individuos sospechosos que dijeron llamarse Manuel García Agüero...

Un accidente desgraciado

El Ferrol.—En el lugar de Prañas, limpiando una escopeta le caza el Labrador Marcelino Bueno Castro...

Una desgracia a bordo

El Ferrol.—Llegó de arribada el vapor español "Udondo", de la matrícula de Bilbao.

Accidente del trabajo

Santiago.—En el Hospital fué curado Andrés Pazos Iglesias, de veinticuatro años...

Subsidio al Clero de la Archidiócesis

Santiago.—Bajo la presidencia del señor arzobispo se reunió en el Palacio Arzobispal la Junta Central Pro-culto y Clero...

Una niña

La Coruña.—Por resentimientos familiares, han reñido hoy, Santiago Moure, Francisco Ramos Linares y Modesto Ramos Sánchez.

Un hombre gravemente herido

La Coruña.—En un baile que se celebraba en la parroquia de Santa Comba, rieron los jóvenes Eduardo Mourelle Andrade y Francisco Trillo Novó...

Por homicidio frustrado

La Coruña.—Ha sido detenido puesto a disposición del juez Boiro, el capitán de la Marina civil, don Antonio Borrás Torado...

en la cabeza y una profunda herida con una navaja en el bajo vientre...

Manifestaron que habían venido a La Coruña en busca de trabajo y que se habían detenido a comer en Betanzos.

El Ferrol.—Llegó de arribada el vapor español "Udondo", de la matrícula de Bilbao.

Había salido ayer de Gijón con rumbo a Barcelona y fué sorprendido por un imponente temporal. Se recrudeció el huracán a la altura de Cabo Touriñana...

Recogido por sus compañeros falleció a los pocos momentos.

Tenía la víctima veintidós años; era soltero y natural de Marín.

El auto causante del accidente sólo sufrió rotura de varios cristales y pudo continuar viaje.

Al llegar al cruce de la carretera de Vigo a Vilaboa, el coche se lanzó fuera de la carretera, destrozándose contra un muro a causa, seguramente, del temporal.

El señor Fernández Mosquera fué asistido en el Sanatorio del señor Caamaño, donde se le curó de lesiones en la cabeza y de otras importantes en una pierna.

Ante las elecciones.—Una circular del gobernador civil

Pontevedra.—El gobernador civil publica en el "Boletín Oficial" la circular siguiente: "La República vuelve a consultar a la opinión pública, buscando en la Soberanía Nacional, en el más amplio sentido de la frase, los rumbos que ha de seguir la gobernación del Estado."

PECTORAL RICHELET

De venta en Farmacias: Frasco pequeño 3'25 (timbre aparte). Frasco grande 5,60 pesetas (timbre aparte).

LABORATORIO RICHELET - SAN BARTOLOME, 30 Y 32 - SAN SEBASTIAN

PASTILLA RICHELET

Caja de bolsillo: Sólo 90 cts. Caja grande: 1,85 ptas., mas el timbre.

Evitará un catarro, una bronquitis o una pulmonía. Son muy agradables, suprimen la tos y evitan contagios microbianos.

Cuando se exponga usted a corrientes frías, métase en la boca una

Los Grandes Almacenes Chaín

han recibido las últimas creaciones de la moda en PAÑOS PARA ABRIGOS DE SEÑORA Y CALLERO, Miles de CHAQUETAS y JERSEYS a precios baratísimos.

Un derroche de LANAS PARA LABORES! Las mejores MANTAS DE CAMA!

En GABANES DE CUERO Y PAÑO, GABARDINAS, CAZADORAS, etc., esta casa tiene siempre lo mejor de lo mejor.

Comprar en ALMACENES CHAÍN es ahorrar dinero y acreditarse de buen gusto.

LEA VD. EL PROGRESO

Pérdida de un perro

Se ha extraviado un perro de perdices, de tres meses, color blanco y negro. Obedece al nombre de rón.

CLINICA T NÚÑEZ CORDERO

Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA. — IMPOTENCIA. — ELECTRICIDAD MEDICA

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

EL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 11.—A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros y la reunión se prolongó hasta las dos de la tarde.

El ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, a preguntas de los periodistas dijo que todo lo tratado en el Consejo estaba consignado en la nota oficiosa.

Preguntado si se había resuelto la cuestión referente a la enseñanza en Cataluña, dijo:

—De este asunto no me ocuparé hasta que se resuelva la huelga escolar allí planteada.

El jefe del Gobierno, al abandonar la presidencia, conversó con los periodistas.

Dijo que todos los asuntos tratados figuraban en la referencia que daría el ministro de Agricultura.

Ha sido un Consejo más largo que los que acostumbramos nosotros a celebrar. Hemos tratado de muchos asuntos de fondo, sin gastar excesivamente palabras.

Interrogado sobre la fecha de la próxima reunión ministerial respondió:

—El jueves nos reuniremos en la Presidencia para tratar espe-

cialmente de asuntos de Hacienda y de temas del ministerio de Agricultura, en relación con el problema del trigo que está todavía sin resolver y al cual hay que dar una solución. El problema de los arrendamientos de palpitante actualidad y el vitivinícola y algún otro. En ese Consejo no habrá despacho ordinario.

El ministro de Hacienda traerá estudios que expongan al país la situación y despejen brumas o nubes enojosas en este tiempo de invierno.

Y nada más. Porque he visto algunas palabras que podían ser recogidas por mí no quiero. Me hago cargo de que son lamentos de dolor y el dolor es siempre respetable.

La nota oficiosa
La referencia oficiosa del Consejo dice:

Estado.—El ministro dió cuen-

ta de la situación internacional y especialmente del problema italiano, en el que no hay ninguna novedad de interés que acusar.

Justicia y Trabajo.—Decreto ampliando el plazo concedido a la sociedad cooperativa de casas baratas y económicas de Lugo y otros expedientes de poca importancia.

Guerra.—Expediente proponiendo se dicte un decreto reglamentario en aviación de los jefes y oficiales que desempeñen o hayan desempeñado cargos en servicios técnicos o del material o viceversa.

Otro autorizando al ministro para que presente a la Diputación permanente de las Cortes un proyecto de decreto de ley con cediendo un aumento de sueldo a los tenientes, alféreces y asimilados de todas las armas y cuerpos del Ejército y modificando el

régimen de percibo de quinquenios.

Otro proponiendo la concesión de la medalla de sufragios por la patria al teniente de la Guardia civil, don Enrique Gassulla Alonso, herido en Oviedo el cinco de octubre de 1934.

Otro sobre recursos en representación y agravio promovido por el teniente de Infantería don Carlos Domínguez Vázquez.

Otro trasladando al cuarto domingo de febrero próximo la clasificación de los mozos en los municipios.

Decreto disponiendo normas para la organización y funcionamiento de la dirección general de aeronáutica. Otro disponiendo que el general don Manuel Goded cese en el cargo de director general de aeronáutica y se reintegre al de inspector jefe de la tercera inspección general del Ejército.

Otro nombrando director gene-

ral de aeronáutica al general de división don Miguel Núñez de Prado.

Otro nombrando inspector general de la segunda inspección al de división don Eduardo López Ochoa.

Otro nombrando para la quinta división orgánica al general de división don Miguel Cabanillas.

Otro nombrando para la sexta división al general don Pedro de la Cerda.

Otro nombrando para la octava división a Enrique Salcedo Molinero.

Otro concediendo la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo al intendente general don Miguel Gallego.

Otro autorizando la adquisición por gestión directa de Cámaras cubiertas y otros accesorios.

Relación de despacho.

Proponiendo la concesión de

la medalla de Sufragio por la patria, con pensión, al alférez de Infantería don José Fernández Gutiérrez.

Idem proponiendo al teniente coronel de ingenieros don Anselmo Arenas para el mando de la jefatura de servicios y comandancia de obras y fortificación de la base naval de Mahón.

Otro proponiendo la confirmación en el cargo de auditor de guerra de la séptima división orgánica al auditor don José Bermejo Sanz.

Idem confirmando en el cargo de ayudante de órdenes del Excelentísimo señor presidente de

José Herrero Lobejón
Teléfono, núm. 3
Vinos Gallegos y de Castilla por mayor.

Hacienda.—Nombrando de-

la República al teniente coronel de Infantería don Ramón Arrote Giron.

Idem confirmando en el cargo de ayudante de órdenes del Excelentísimo presidente de la República al teniente coronel de Caballería don Luis Riaño.

Otro proponiendo sea confirmado en el mando del arma de Aviación militar el coronel de Infantería don Joaquín González Gallarza.

Otro para el cargo de jefe de fuerzas aéreas de África a don Antonio Camacho Benito.

Otro proponiendo para el cargo del grupo doce (Granada), de la escuadra número dos de Aviación militar a don Ismael Warleta de la Quintana.

Otro nombrando general de la primera brigada de Caballería a don Manuel de Alcázar Leal.

Otro nombrando para la segunda brigada de Caballería a don Alvaro Fernández Burriel.

Otro nombrando para la tercera brigada de Caballería a don Angel García Benito.

Otro nombrando comandante militar de Canarias al general de división don Joaquín Fanjul Goni.

Hacienda.—Nombrando de-

LOTERIA NACIONAL

Lista completa de los números premiados en el sorteo de ayer, tomados a oído por nuestra agencia en Madrid y transmitidos por teletipo

PREMIOS MAYORES

Número	Premio	Poblaciones
8.411	300.000	Madrid y Barcelona
20.317	150.000	Madrid
3.586	100.000	Las Palmas, Badajoz y Santander
26.786	75.000	Segovia
34.844	6.000	La Línea de la Concepción
21.275	6.000	Málaga, Valencia y Castellón
23.981	6.000	Madrid y Valencia
17.875	6.000	Madrid y Barcelona
18.666	6.000	Almería
28.494	6.000	Barcelona, Madrid y S. Felid de Llobregat
36.651	6.000	Barcelona
11.852	6.000	Madrid, Alicante y Barcelona
29.869	6.000	Madrid, Barcelona y Cádiz
25.345	6.000	Coruña, Barcelona y Calatayud
16.071	6.000	Bilbao, Córdoba y San Sebastián
23.404	6.000	Manzanares y Pueblo Nuevo de Terrible
4.468	6.000	San Sebastián y Madrid
18.561	6.000	Madrid y Barcelona
30.581	6.000	Palma de Mallorca, Pamplona y Oviedo
6.872	6.000	Bilbao, Madrid y Segovia

99 aproximaciones de de 1.000 pesetas al primer premio.
 99 aproximaciones de 1.000 pesetas al segundo premio.
 99 aproximaciones de 1.000 al tercer premio.
 99 aproximaciones de 1.000 pesetas al cuarto premio.
 2 aproximaciones de 4.000 pesetas al número anterior y posterior al primer premio.
 Idem al segundo, de 3.000 pesetas.
 Idem al tercero, de 2.000 pesetas.
 Idem al cuarto, de 1.400 pesetas.
 Este sorteo consta de tres series de 37.000 billetes cada una, a 100 pesetas, divididos en décimos a diez pesetas.
 Los billetes del próximo sorteo serán de 50 pesetas, divididos en décimos de cinco pesetas.

536 878 998 203 646 741 031 409 493 899 924 733 997 823 479 890 950 956 237 016 815 711 497 974	601 634 301 902 410 140 976 333 694 856 975 567 556 394 402 331 174 926 874 027 113 877 417 036 548 324	191 548 141 810 886 725 382 616 588 377 219 426 562 858 928 586 178 236 824 601 646 995 662	818 393 216 497 981 198 050 550 188 955 565 431 526 987 757 392 314 828 250 889 275 249 503	690 328 692 316 846 862 394 901 521 265
DIEZ MIL	QUINCE MIL	VEINTINUEVE MIL	VEINTICUATRO MIL	VEINTIOCHO MIL
968 523 105 499 070 815 999 838 355 315 826 049 548 415 410 176 480 882 761 906 531 951 660 662 265	789 499 465 876 063 406 678 495 136 625 487 933 062 045 483 503 207 819 230 179 470 195 227 019 712 759 857 113 353 259 959 894 867 736 739 491 752 744 489 725 616 576 215	056 081 252 300 894 220 240 102 628 010 466 152 016 450 510 019 489 558 976 455 126 315 383 025 400 302 344 088 149 732 827	908 394 974 719 657 989 609 387 959 909 649 282 309 934 228 867 153 658 111 231 195 891 995 100 102 091 096 716 148 064 657 298 082 611 011 295 897 898 637	229 814 155 966 438 617 294 122 557 585 875 172 292 376 604 169 503 137 285 024 145 112 834 696 817 949 352 730 553 474 993 316 600 501 959 138 372 903 559 048 831
ONCE MIL	DIECISEIS MIL	VEINTI MIL	VEINTICINCO MIL	VEINTINUEVE MIL
706 355 763 974 850 718 269 158 565 372 432 794 645 421 320 957 533 351 488 812 304 318 016 515 654 647 227 842 090	459 941 569 042 092 335 329 701 874 727 041 948 282 806 644 824 117 145 981 172 332 947 028 415 705 780 608 326 818 879 066 945 383 815 545 568 328 960 200 607 415 755 331 194 565	408 722 417 496 746 910 725 290 439 509 332 281 125 064 415 226 399 400 945 197 583 937 998 732 219 481 100 008 073 401 806 458 900 879 623	909 765 705 925 923 334 574 984 811 129 941 647 537 657 554 686 790 115 639 670 538 566 555 232 576 021 213 294 586 781	051 618 122 958 790 270 476 400 919 884 511 134 936 700 787 966 246 985 065 954 464 696 816 676 049 856 863 023 085 325 408 648 728 395 244 090 181 851 993 438 380 223 124 724 548 994 400
DOCE MIL	DIECISIETE MIL	VEINTIUN MIL	VEINTISEIS MIL	TREINTA MIL
458 168 649 684 172 119 092 797 446 760 579 165 152 543 510 807 821 078 385 655 944 552 398 462 824 352 182 039 226 987 952 551 977 416 954 833 909	869 197 142 283 223 258 428 544 459 436 885 309 534 786 046 031 998 956 695 462 825 968 043 854 405 628 999 177 712 009 094 503	509 173 497 498 964 595 334 089 476 512 910 028 232 175 986 203 386 982 546 684 983 331 720 814 021 041 315 975 906 824 666 411 951 772 649 114	458 710 645 667 354 056 763 109 027 591 621 971 770 902 747 286 499 791 472 549 045 162 567 834 728 232 032 322 180 961 960 282 062 947 283 777 447 030 298 817	735 238 697 347 762 610 285 441 774 352 504 573 211 222 050 160 354 303 255 740 623 428 627 591 908 538 570 338 060 087 313 588 694 730 510 668 956 720
TRECE MIL	DIECIOCHO MIL	VEINTIDOS MIL	VEINTISIETE MIL	TREINTA Y UN MIL
906 501 513 542 262 922 949 843 162 082 019 924 786 955 077 178 174 317 219 546 447 528 909 531 736 737 044 856 419 851 622 958 385 685 988 752 149 457	600 086 656 885 358 556 589 795 743 480 447 733 748 791 164 343	803 281 148 568 218 567 448 892 386 982 546 684 983 331 720 814 444 451 138 816 664 335 959 291 112 062 469	299 248 215 165 532 432 144 522 449 525 091 828 424 943 905 266 385 137 640 187 197 237 772 810 464 893 211 227 933 913 956 657	233 624 444 548 238 081 787 551 140 507 649 953 369 344 429 113 453 440 477 546 293 253 546 919 859 591 497 908 707 342 614 381 380 826 718 223 019 556 774
ATORCE MIL		VEINTITRES MIL		TREINTA Y DOS MIL
479 689 328 097 225 846 904 724		424 335 176 717 724 908 475 864		139 335 259 071 912 059 004 900 515 266 234 212 822 293 171 110 225 341 322 727 754 540 749 800 182 541 044 102 932 019 116 131 790 422 165 800 107

- Sección de anuncios breves -

Premiados con 1.000 pesetas

DECENA	403 609 551 490 209 359 425 254 285 042 274 373 156 626 934 154 299 182 002 693 610 302 603 376 701 145
CENTENA	86 89 68 39
CINCO MIL	755 566 055 206 239 602 013 297 194 594 249 497 538 854 970 278 791 661 295 830 775 782 552 238 569 172 155 732 756
MIL	728 298 954 326 496 619 013 785 690 731 549 351 448 906 734 642 860 541 090 520 142 534 802 966 597 221 110 873 938 969 458 839 562 429 165 473 054 702 825 815 399 480 108 341 554 687 494 845
DOS MIL	693 712 857 049 368 027 411 986 074 790 391 052 856 285 283 568 935 815 330 835 851 419 608 256 519 211 974 548 376 591
TRES MIL	121 131 319 339 285 970 179 235 610 522 059 376 293 536 972 442 361 711 488 705 628 233 032 629 060 165 078 259 372 839 509 588
CUATRO MIL	361 027 574 338 752 583 826 549 594 309 616 682 444 107 620 555

Arrendos
SE ARRIENDA un piso de moderna construcción, con cinco habitaciones, cocina y cuarto de baño.
Para informes Avenida de Montero Ríos, 16, bajo.

Traspasos
POR RETIRARSE del negocio se traspasa una acreditadísima confitería situada en el más importante pueblo de la provincia de Lugo. Informarán en esta Administración.

Ventas
VENTA de una casa y huerta adherente a voluntad de su dueño se vende la casa señalada con el número 16, situada en el comienzo del barrio de Caiños, en la carretera de Montero Ríos de esta ciudad.
Delp recio y condiciones enterará José Vila López, Calle del Miño, 22, segundo.

SE ALQUILA el tercer piso de la casa números 25 y 27 de la calle de San Pedro de esta ciudad, esquina a la calle de las Nôreas. En la ronda de Castilla, al lado de la letra M, segundo darán razón.

SE ALQUILAN los locales donde tiene don Gumersindo Valcárcel su fábrica y almacenes de maderas en la Avenida de Montero Ríos de esta ciudad. En la ronda de Castilla letra M, segundo informarán.

SE ALQUILA uno de los Chalets de Vega, con calefacción, baño y jardín, en casa del doctor Vega darán razón.

SE ARRIENDA una cortiña con casa-vivienda y cercada, en Abujín; y se vende un solar cerca de la Puerta del Hospital en la carretera de Humbero. Tratar en la Puerta de Santiago en los depósitos de madera que fueron del señor Mantenegro.

SE ALQUILA el tercer piso de la casa números 25 y 27 de la calle de San Pedro de esta ciudad, esquina a la calle de las Nôreas. En la ronda de Castilla, al lado de la letra M, segundo darán razón.

SE ALQUILAN los locales donde tiene don Gumersindo Valcárcel su fábrica y almacenes de maderas en la Avenida de Montero Ríos de esta ciudad. En la ronda de Castilla letra M, segundo informarán.

SE ALQUILA uno de los Chalets de Vega, con calefacción, baño y jardín, en casa del doctor Vega darán razón.

SE ARRIENDA una cortiña con casa-vivienda y cercada, en Abujín; y se vende un solar cerca de la Puerta del Hospital en la carretera de Humbero. Tratar en la Puerta de Santiago en los depósitos de madera que fueron del señor Mantenegro.

CAZADORES: Vendo perritos perdigueros de un mes, cruzados, casta "Sector". Barrio del Polvorín, 11-primero.

VENTA.—Se vende la casa esquina de derecha e izquierda, en Bolaño Rivadeneira número 9, con el siete por ciento de interés, libre de gastos, pudiendo informar de su sólida construcción el arquitecto municipal don Eloy Maguieira.

Para condiciones de venta, el procurador de los Tribunales, don Dositeo López Díaz, Manuel Beerra número 24, bajo o Ronda de Castilla, 12, segundo.

EN LA AVENIDA DE MONTERO RÍOS y situación próxima a la calle de Nicomedes Pastor Díaz y al puente en construcción sobre el paso a nivel, se vende una casa a de moderna edificación, con amplios locales para industria o garages y produciendo buena renta. Solicite informes en Plaza de Fermín Galán (Santo Domingo), 5, bajo.

VENTA. Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Móscuera), forma esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecimiento de negocio. Informes en la misma casa.

ARBOLES FRUTALES de Bilbao, se venden por cientos y docenas. Informes en la Ruanueva, 62, Antonio Yáñez.

VENTA. Se vende camioneta seminueva, precio económico. Para informes en el Hotel Comercio, Soportales de la plaza de la República, 13.

SE VENDE una cortiña y huerta sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cercada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molino aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el callejón de los "Pajarillos" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chanza. Para informes, Ruanueva, 4, bajo.

SE VENDE o arrienda la casa número 75 de la calle de la Ruanueva de esta ciudad, de dos pisos altos y tercero abohardillado, con garaje en la planta baja y jardín a su parte posterior. Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reijas, calle de García Hernández, 27-primero. Teléfono 29. Lugo.

Varios
SE ADMITEN huéspedes en familia, buena comida, buen trato, mucha comodidad. Avenida de Montero Ríos, 14-segundo, al lado de la Caja de Recluta.

TREINTA Y TRES MIL

145 445 147 815 266 141 478 800
712 729 328 930 498 431 675 360
504 318 350 591 069 381 719 819
578 065 146 830 424 317 870 907
790 708 278 482 239 620 248 010
426 692 381 963

TREINTA Y CUATRO MIL

788 311 335 847 063 602 360 180
503 483 093 945 328 319 851 600
855 937 140 145 445 147 815 266
141 478 723 316 576 524 947 770
674 665

TREINTA Y CINCO MIL

667 740 705 739 220 782 798 110
631 204 397 465 837 769 205 800
974 703 505 878 820 353 000 910
339 850 331 625 944 288 337 000

TREINTA Y SEIS MIL

325 245 980 630 309 801 849 600
099 363 294 293 445 002 113 900
209 362 192 832 072 826 650 110
068 333 642 749 978 606 405 700
517 814 697 945 840 129 737 500
951 284 109 321 009 726 136 600
989

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

LA MÁS GRANDE, LA MÁS VARIADA, LA MÁS BONITA

Colección de paños para abrigo

Acaba de recibir

ALMACENES OLMEDO

PRECIOS DE QUEMA

VENTA EXTRAORDINARIA DE MANTAS PARA CAMA

NOTA.—Enviamos muestras para fuera de la población a toda persona que las solicite.

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

gado especial del Estado en el consorcio de la Zona franca del puerto de Barcelona a don José Estadella Arnó.

Acuerdo, a solicitud del ministro de Instrucción pública, sobre expediente de emisión de obligaciones por valor de quince millones de pesetas nominales del plan nacional de cultura.

Otro aprobando la cesión gratuita hecha por el Ayuntamiento de Amposta de un solar para casa de Correos y Telégrafos.

Idem idem sobre cesión gratuita del Ayuntamiento de Cieza con igual fin.

Decreto sobre convenio entre el consejo de administración del patrimonio de la República y el Ayuntamiento de San Ildefonso, por el cual revientan a favor de aquel los bienes de su propiedad que pertenecían a la corporación municipal, para que los administre el patrimonio.

Expediente sobre modificación del apartado tres, número dos, del decreto de 30 de septiembre de 1933, sobre representación del ministerio de Hacienda en la comisión interministerial de comercio exterior.

Obras públicas y Comunicaciones.—Decreto aprobando definitivamente el proyecto de defensa

problema que sean susceptibles de resolución, dentro de las facultades del Gobierno.

También se ha ocupado el Consejo de dictar las oportunas medidas para que urgentemente sea una realidad que lleguen a los pueblos diversas subvenciones acordadas por la Junta Nacional del Povo Obrero y que hasta la fecha no han llegado a realización práctica aquellos auxilios económicos contra el paro.

El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo de la situación de la Bolsa y de otros problemas de gran interés para la Hacienda pública, acordándose abordarlos inmediatamente y dictar soluciones en un próximo Consejo.

El ministro de Agricultura dió cuenta de tener terminadas unas propuestas de decreto para remediar, dentro del marco que señala la nueva ley de Arrendamientos, la situación de tantos millares de colonos desahuciados de las tierras que cultivaban.

Igualmente dió cuenta de la función encomendada al Instituto de Reforma Agraria, expresando su deseo, que fué compartido por el Consejo, de dar un inmediato impulso a la parcelación de grandes fincas, mediante convenios entre propietarios y colonos y

tendido que a esta medida sólo se llegaría en caso ineludible.

No se trató para nada del asunto de renovación de Ayuntamientos, y en cuanto a coaliciones electorales parece ser que existe en el Gobierno el pensamiento de favorecer, aunque desde un punto de vista neutral, cuanto se oponga a extremos disolventes y no favorezca lo que pueda contribuir a situaciones de violencia en un futuro político.

Persiste por tanto en el deseo de centrar o moderar la política española en todo lo posible.

Se halla ya terminado y reparado el proyecto de decreto relativo a arrendamientos rústicos cuyo espíritu tiende a reponer en el disfrute de las fincas a quienes hayan sido desposeídos de las mismas de modo violento e ilegal, impidiendo además que sigan los desahucios hasta el final de la cosecha.

También se ha terminado, y mañana se repartirá entre los ministros, el relativo a trigos, y en la tarde de hoy será puesto en limpio otro sobre vinos.

Tiende éste último a impulsar el consumo de bebidas alcohólicas de procedencia nacional en restaurantes, cafés y demás establecimientos similares, a fin de

le llegaría en caso ineludible.

MADRID, 11. — Un periodista ha interrogado al ex ministro señor Gordón Ordás acerca de sus denuncias sobre supuestos excesos en la represión de Asturias.

Ha declarado: —Hoy, que no soy más que un simple ciudadano, mantengo punto por punto todas mis acusaciones.

Recorri todos los pueblos de Asturias, sacando una impresión horrorosa.

No hay posibilidad de reflejar todo el brutal sadismo de una represión sin precedentes.

Cuando haya un Gobierno con noción exacta de su deber, pedirá el cumplimiento de la justicia, pues sin ella no hay República posible.

Siempre mantuve las denuncias ante los Juzgados que se me llamó.

Ante un juez militar me ratifiqué en todo el documento y añadí que acusaba como cómplices y encubridores a Lerroux y ministros de su Gabinete.

El juez me preguntó si me daba cuenta de la importancia de mis palabras, que obligarían a abrir un nuevo sumario.

Le contesté afirmativamente y que deseaba la apretura de ese sumario.

Estas denuncias se han aprovechado para decir que nosotros injuriamos y ofendemos al Ejército.

Eso es falso. No hay ofensas para ninguna colectividad cuando se acusa a determinadas personas.

Hay que castigar a quienes delinquen.

Dice Gordón Ordás El capitán Rojas en Madrid

MADRID, 11. — Esta mañana a las nueve y media llegó a Prisiones Militares el capitán Rojas, acompañado de un oficial de la Guardia civil encargado de su custodia desde que emprendió el viaje anoche en Cádiz.

El procesado ingresó inmediatamente en prisión, no recibiendo visitas durante la mañana.

Terremotos en Bogotá

Resultaron centenares de muertos y las pérdidas materiales son importantísimas

BOGOTÁ, 11. — Informan de Tuquerres que hasta ahora han sido recuperados los cadáveres de treinta individuos que perecieron durante el terremoto registrado en aquel distrito. Parece que el total de muertos en dicho pueblo es mucho más grande de lo que se había creído.

Según informes no confirmados el pueblo de La Chorrera ha sido totalmente destruido, resultando muertos un centenar de sus habitantes.

El terremoto más intenso se registró el jueves a última hora, pero han seguido los temblores durante todo el día del viernes.

De acuerdo con despachos recibidos por el periódico "El Tiempo" se ha sabido que el pueblo de La Chorrera fué el epicentro del terremoto y se abrigan grandes temores de que la mayoría de los 500 habitantes del mismo hayan sido víctimas de éste. Hasta

ahora no se ha podido lograr una información exacta, en vista de que las comunicaciones están interrumpidas.

Los telegramas procedentes de Tuquerres informan que no ha habido ningún muerto, aunque los daños materiales son enormes.

Las elecciones en Cuba

Ha triunfado el candidato de la coalición, Miguel Mariano Gómez

HABANA, 11. — Los últimos datos de las elecciones señalan que Gómez ha obtenido 26.264 votos, Menocal 20.103 y Céspedes 302.

HABANA, 11. — Si bien no se tienen todavía los resultados oficiales de las elecciones celebradas, parece que el candidato de la coalición, Miguel Mariano Gómez, ha sido elegido presidente.

El mismo señor Gómez asegura que la coalición ha ganado por gran mayoría en todas las provincias de la isla.

También se aprecia por los informes electorales no oficiales que han resultado victoriosos la mayor parte de los candidatos de la coalición para senador y gobernador provincial.

Las elecciones de ayer han sido las más pacíficas de toda la historia cubana. Según los informes que hasta ahora se tienen durante las elecciones no ha habido más que tres muertos en toda la isla.

En la Fotografía de CARBALLE

Ronda de la Coruña, 92-1.º

se hacen retratos para las tarjetas de identidad de las clases pasivas. También se hacen ampliaciones con los colores naturales y bromélicos (agua fuerte fotográfica)

No dejen de hacer un encargo en esta casa

Remedios Díaz

Viuda de Vilas

Profesora en partos y auxiliares en medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Domicilio: Ronda de la Coruña, 84-primer

(Frente a la Puerta de San Fernando)

Las frutas de Murcia

siempre fueron las más exquisitas.

Cómprelas en los ALMACENES

Manuel Becerra, 6

y le sorprenderá su GRAN CALIDAD y BARATURA

SEGUNDO ANIVERSARIO

Las misas que se celebren en el altar de San José de la iglesia de los RR. PP. Franciscanos de nueve a diez y media, de mañana, lunes, serán aplicadas por el alma

DEL SEÑOR Don José González Rodríguez

R. I. P. Su hijo, Manuel, primos políticos, José López Seijas, Felisa López Blanco y Heriberto Pozo, contratista de obras, y demás familia,

Ruegan a sus amistades se dignen asistir a alguna de dichas misas, favor que agradecerán.

Lugo, 12 de enero de 1936.

El Colegio Martínez Otero, de Foz

MADRID, 11. — Publica la "Gaceta" una orden del ministro de Instrucción pública disponiendo que se considere como benéfico docente de carácter particular la fundación denominada Colegio Martínez Otero, instituida por doña Pilar Otero Pillado en Foz (Lugo).

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

CASA JUANITO

MERCERÍA — NOVEDADES

Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, velos, cuellos y medias.

Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es

CASA JUANITO
La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es
CASA JUANITO
Conde Pallares, 14.-LUGO

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTENTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta-Diafermia, laboratorio

Santo Domingo, 11-2.º.-T. 309—CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Ferretería la Asturiana

HERNIAS ¿COMO PUEDEN CURARSE?

Los más insignes cirujanos que han estudiado sin prejuicios esta cuestión, afirman rotundamente que la HERNIA, aun en los adultos, es susceptible de ser curada bajo la acción de un buen APARATO. Pero para que se pueda dar propiamente el nombre de APARATO a un medio de contención es menester que no lo deje salir, ni en todo ni en parte, desde el primer momento.

No hace falta discurrir mucho para comprender que ninguno de los vendajes a bragueros que se ven expuestos en los escaparates puede satisfacer tal exigencia. Sólo se logra, en efecto, cuando se sabe construirlos teniendo en cuenta lo complejo de cada caso, como es en sí y en sus principales relaciones, lo cual requiere, naturalmente, determinados conocimientos y una técnica especial. Deben, pues, rehusarse como inútiles cuantos se anuncian profusamente, pero sin aquella garantía. Así lo aconseja hasta el sentido común.

Nosotros no servimos nunca un APARATO de nuestra invención sin que veamos antes al herniado y estudiemos todo lo referente a su dolencia, que el ortopédico debe conocer, cuando lo es en realidad; pues no creemos que nuestra profesión consista en comerciar con bragueros fabricados en serie. En cambio, salimos siempre fiadores de lo que es fundamental para poder conseguir resultados curativos, de una CONTECION HERNIARIA PERMANENTE, renunciando a cobrar nuestro trabajo en el supuesto de no obtenerla. Y aceptamos este compromiso por grandes que sean los volúmenes de las HERNIAS y las dificultades que presentan, aun tratándose de recidivadas, de eventraciones consecutivas, de aquellas que aparecen nuevamente después de haber sido operadas, cosa que ocurre con harta frecuencia.

Recibiremos visitas en ORENSE el día 13 del actual mes de enero, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Miño y en LUGO el día 14, en el Hotel Méndez Núñez.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico

Marqués de Valdeiglesias, 5 MADRID

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Rosalía Carballo Rodríguez
Viuda de López Rodríguez

Que falleció en su casa de Castroverde el día 18 de enero 1935 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P.

Sus hijos, D.ª Rosalía, maestra nacional de Castroverde; doña Consuelo, D. Ramiro (ausente), D. Jesús, maestro nacional de Castroverde, y D. Saverino López Carballo (ausente); hijos políticos, D.ª Elvira Fernández (ausente), D.ª Pilar Sánchez (ausente), D.ª Casiana Claret (ausente), D.ª Concepción Domínguez y D. Abelardo Rodríguez Fernández, del comercio; nietos, bisnietos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a las misas y funeral de Aniversario que se celebren en la iglesia parroquial de Castroverde el día 15 de enero de 1936, las cuales serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Castroverde, 12 de enero de 1936.

El Ilmo. Sr. Obispo de Lugo ha concedido las indulgencias en la forma acostumbrada.

MAÑANA a las 7,30 ÚNICO concierto por el famoso tenor lucense JESÚS SALVADOR (Fletita)

de entería contra el río Oyozún.

Otro concediéndose al Ayuntamiento de Legazpi (Guipuzcoa) una subvención de ochenta mil pesetas para abastecimiento de aguas.

Expediente para la concesión de un crédito extraordinario para satisfacer las dietas devengadas por el personal de Telecomunicación durante los sucesos revolucionarios de 1934.

Aprobación del expediente sobre concesión de una subvención de 28.149 pesetas a la junta de regantes del "regadero del Barco de Avila".

Instrucción pública. — Expedientes de construcciones escolares.

Aceptando la donación de un edificio hecho por doña Josefa Visquet, para adaptarlo a escuelas graduadas en Denia (Alicante).

Otro dispensando de la aportación municipal para construir dos escuelas unitarias en Balones (Alicante).

Otro igualmente para Pozuelo de Zarázon (Caceres).

Otro la mismo para Cabeza del Caballo (Salamanca) y otro en el mismo sentido para El Arco (Salamanca).

Agricultura, Industria y Comercio. — Acuerdo de que sea publicado en la "Gaceta" el decreto aprobando el reglamento para la creación del Comité regulador del vidrio hueco y otros expedientes de mero trámite.

El Consejo ha deliberado sobre el malestar reinante en Galicia por la aguda crisis de trabajo, agrayada por la suspensión de las obras del ferrocarril de Zamora a Coruña, y para resolver aquél el ministro de Obras públicas estudiará soluciones concretas en breve.

Igualmente, y a propuesta del ministro del mencionado ramo, se ha ocupado extensamente de la situación del problema ferroviario y de la baja de cotización de los valores de esta naturaleza, y ante la importancia del problema ha acordado que si bien cuanto implique modificación legislativa forzosamente ha de quedar reservado a la deliberación de las Cortes, autorizar al ministro de Obras públicas para que urgentemente estudie los aspectos del

de otras soluciones de gran interés social, para lo que precisará emitir los cincuenta millones de deuda que señala la nueva ley de Reforma Agraria.

También dió cuenta del proyecto para la solución del problema del trigo, para otorgar facilidades de pago a los prestadores del Crédito Agrícola y para impulsar o estimular el consumo de vino, logrando con ello el mejoramiento de su precio.

Y por último insistió en su anterior propuesta sobre la conveniencia de separar nuevamente el ministerio de Industria y Comercio del de Agricultura. El Consejo acordó que para tratar de los problemas planteados por el ministro de Hacienda y de los planteados por el de Agricultura, se reunirá en Consejo extraordinario el próximo jueves, donde se acordarán las disposiciones legales pertinentes.

Finalmente el señor presidente dió cuenta al Consejo de la actitud observada por una parte de la Prensa, acordándose estimular el celo del Ministerio fiscal para que preste la mayor atención a ciertas campañas ilegales y excesivas, al objeto de que, con todo rigor y diligencia, las autoridades competentes eviten o corrijan los estragos que estos hechos delictivos producen siempre en el país, procediendo con toda rapidez y energía a la recogida de ediciones y a aplicar las sanciones, dentro, naturalmente, de la más estricta observancia de las leyes vigentes.

Ampliación del Consejo

En la reunión celebrada hoy por el Consejo de ministros se habló en primer término por el presidente del mismo de la necesidad de atajar la campaña de Prensa que cierto sector de la misma viene haciendo contra las instituciones armadas, y en especial al referirse a su actuación en la represión de los sucesos revolucionarios de octubre.

La decisión del Gobierno es tan firme que si el caso llegara es posible utilizase la facultad extraordinaria que la ley concede de suspensión de las garantías durante ocho días, aunque se halle en periodo electoral, bien en-

cumplir lo preceptuado en el Estatuto del Vino. Al efecto se establecerá una extensa red de vendedores e inspectores.

Se obligará, según indica el Estatuto, a que se beba un cuartillo de vino en cada comida y a que se desnaturalice el sobrante del vino que no se utilice por los clientes, echándose en un recipiente en el que al caer se produce tal desnaturalización, quedando inservible para uso de boca.

Parece ser que en la reunión celebrada hoy por el Gobierno se acordó proponer a don Luis Armiñán para el Gobierno civil de Cádiz, que ya desempeñó hace varios días.

Asimismo parece que el Gobierno apreció que la próxima lucha electoral será difícil y espionosa, pero está dispuesto a afrontarla con toda serenidad, por entender que así no se defiende a la República sino también a la tranquilidad del país.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
*
Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO**
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

ALMACENES

La Gran Bretaña

- LUNES 13 -

Liquidación de 5.000 pares de zapatos de señora, caballero y niño

Reserve sus compras

Nuestras LIQUIDACIONES son SIEMPRE VERDAD

En Lugo, capital,
2'50 pesetas al mes
Fuera, 7'50 pesetas
trimestre

V EN T A
Número suelto del
día, quince céntimos
Atrasado, veinticin-
co céntimos

Diario de la ciudad

EL PROGRESO hace veinte años

12 de enero de 1916.—El capitán general de Galicia, en conferencia que celebró con el gobernador civil de Lugo, le manifestó que a su entender, nuestra ciudad ocupaba el punto más estratégico de la región, que aquí existía un magnífico polígono para ejercicios de artillería y campo de tiro, y que era una lástima el abandono en que se encontraba este pueblo por falta de personas que pudiesen protegerlo para él. El capitán general prometió dar toda clase de facilidades para la realización de las obras en el cuartel de las Mercedes, dirigiéndose telegráficamente al ministro de la Guerra interesándole el envío de la cantidad necesaria para llevar a cabo dichas obras en la mayor brevedad.

— Los jefes y oficiales de esta Delegación de Hacienda eligieron al capitán don Marcial Rivas, y suplente a don Juan de Ron Pardo.

— El oficial segundo de Correos don Joaquín Luaces Magadán, pasa destinado de la estafeta de Ribadeo a la Administración principal de Lugo.

— Proyecta el director general de Comunicaciones señor Francisco Rodríguez introducir una nueva rebaja en la tasa de telegramas para la Prensa.

— En el Consejo de ministros de hoy se despachó el decreto sobre creación de la Caja de Ahorro Postal, con el fin de que sea sometido mañana, después del Consejo que se celebrará en Palacio, a la firma del monarca.

S. A. PAPELES CINAGRAFICOS
Alameda de Mozorro, 37 - BILBAO
Fabrica de papeles y telas, ferru-
propiusario, ferrogaleto, se-
pia y azograficos (el amoroso)
ALMACEN DE OBJETOS DE DISEÑO
TORIO Y PAPELES PARA DIBUJO

Colegio oficial pro- vincial de agentes comerciales de Lugo

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los señores inscriptos en este Colegio oficial, para las once de la mañana en primera convocatoria, y las doce en segunda, del domingo día 19 del actual, en el local de este Colegio, Libertad, 7 bajo, rogando la más puntual asistencia, para tratar de los asuntos siguientes:

Primero. Dar cuenta de la Memoria y balance de cuentas de 1935, así como el presupuesto para 1936.

Segundo. Elección de los cargos de presidente, tesorero y la tercera parte de los vocales que hubiesen quedado de la primera elección, según el artículo 17 del vigente Reglamento.

Tercero. Proposiciones para la asamblea que se celebrará en Valencia.

Lugo, 12 de enero de 1936.—El secretario, Nazario Abel. — El presidente, Gumersindo Valcárcel.

Aberraciones económicas

Desde que se han generalizado los intentos de organizar las economías nacionales de los diversos países, pretextando la necesidad de adaptarlas al ritmo de la economía mundial, suceden casos verdaderamente curiosos.

Una persona residente en Mandchuria, quiso hacer un obsequio a un sobrino suyo residente en Rumania, y al efecto le envió un barquito de juguete, de fabricación japonesa con motorcito eléctrico y batería de repuesto. El conjunto había costado 3,50 yens, o sea, unas cinco pesetas.

Los gastos de franqueo del paquete alcanzaron 4 yens, es decir, más del valor de la mercancía; pero, visto que se trataba de una ganga, el remitente dió por bien empleado este dinero y esperó pacientemente noticias del sobrino, al que se figuraba rebosante de alegría por el magnífico regalo.

Pero fué grande su sorpresa, cuando, a los tres meses del envío, recibió una carta desconsoladora: el sobrino le decía que se había visto obligado a rehusar el obsequio...

Y es que, entre gastos de aduana y recargo, por tratarse de mercancía japonesa, el juguete, que había costado cinco pesetas, hubiera tenido que pagar unas

El vecindario de Becerreá y la maestra de aquel pueblo

Ayer nos visitó una comisión de vecinos de la villa de Becerreá formada por más de un centenar de personas, entre las que figuraba lo más destacado de aquel pueblo.

Según nos manifestaron nuestros visitantes, tuvo por objeto su viaje a Lugo poner en conocimiento de la Inspección de Primera Enseñanza y del señor gobernador civil, el sentimiento y desagrado que produce en todos los sectores del pueblo de Becerreá, el expediente que se instruye a la digna maestra nacional de aquella villa doña Cristina Díaz Rodríguez, motivado a la propuesta de una alumna para una beca, cuya alumna fué suspendida por el Tribunal en el examen correspondiente, por no considerarla apta para ello.

Esta decisión adoptada por los vecinos de Becerreá, nos manifestaron, es debida a la excelente labor que dicha maestra viene realizando al frente de su escuela, lo que le hizo acreedora a la simpatía y agradecimiento de todo el vecindario.

Los comisionados estuvieron

en la Inspección de Primera enseñanza, siendo recibidos por el inspector señor Galea Moreno, al que hicieron presente sus pretensiones acerca del particular y lo muchísimo que se aprecia a la digna maestra doña Cristina Díaz Rodríguez, a la que consideraban incapaz de faltar conscientemente a sus deberes, pidiendo que sea sobreseído el expediente, y que, dado el inmenso trabajo que pesa sobre ella, se le nombre una maestra auxiliar.

El señor Galea acogió con simpatía las pretensiones de los comisionados, de las que tomaba muy buena nota.

También estuvieron en el Gobierno civil, recibiendo amablemente al señor Precioso, al que hicieron las mismas manifestaciones, y le hicieron entrega de una instancia pidiendo para doña Cristina Rodríguez, la concesión de la medalla del trabajo.

Los comisionados se mostraban agradecidísimos de la buena acogida de que se les había hecho objeto en los dos citados centros.

Extracto del «Boletín Oficial»

El «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer, inserta lo que sigue:

Edicto de la Comisión gestora de la Diputación provincial dando cuenta del acuerdo de confirmar los nombramientos de auxiliares agentes ejecutivos de la cobranza de cédulas personales hechos a favor de don Antonio Ferreiro Verez, y don Urbano Fernández Batulle, por los recaudadores de las zonas de Ribadeo y Monforte, respectivamente.

— Circular de la Administración de Rentas públicas sobre transportes.

— Idem de la Escuela Normal del Magisterio sobre matrícula de exámenes extraordinarios.

— Circular de la Inspección de Primera enseñanza anunciando que por acuerdo de la Junta de Inspectores se acumulan las zonas décima, que comprende los Ayuntamientos de Quiroga, Ribas de Sil, Puebla de Brollón, Caurel e Incio, al inspector don José Ramón Fernández Ogea, y la octava, que comprende los Ayuntamientos de Fonsagrada, Baleiza, Meira, Ribera de Piquín, Negueira de Muñiz, Pol y Castroverde, a la inspectora doña Elisa Rodríguez de Estévez.

— Edictos de los Ayuntamientos de Castroverde, Carballedo, Friol, Otero de Rey, Pantón, Puebla de Brollón, Samos y Saviñao, los respectivos escalafones de los funcionarios de dichos Ayuntamientos.

— Circular de la Audiencia territorial sobre la vacante de fiscal municipal suplente del término de Páramo.

— Edictos de diversos juzgados de la provincia.

AVISO

Por enfermedad traspaso casa de comidas por mitad del precio de lo que vale. Informarán en esta Administración.

En la Diputación

Sesión de la Comisión gestora

Celebróse ayer a las once, bajo la presidencia del señor don Octavio García Fernández, asistiendo los señores don José Vázquez Gómez, don Carlos Rodríguez Barbeito, don José Rodríguez López, don Vicente Durán Carballés, don Enrique Grana Valiño, don Ricardo Díaz Neiza y don José G. Losada.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, quedó enterada la comisión de un oficio de la Junta de gobierno de la Casa del Pueblo, de esta ciudad, interesando se hagan todas las gestiones posibles al objeto de que la Diputación, de acuerdo con el Ayuntamiento de Lugo, habilite el mayor número de locales-escuelas donde puedan recibir instrucción los que no dispongan de medios económicos para adquirir otra que no sea la que proporcionan en los centros de enseñanza oficial.

Se despacharon dos expedientes de ingreso en la Casa municipal de Beneficencia de esta capital, de expositos procedentes de la de Maternidad que cumplieron la edad de siete años; otro de ingreso de una niña en la citada Casa de Maternidad, y otro de ingreso de un vecino del municipio de Villadodrigo en el Asilo de Ancianos desamparados de Lugo.

Fué aprobada la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones provinciales correspondientes al actual mes, así como el extracto de las operaciones realizadas durante el cuarto trimestre de 1935, en la cuenta corriente abierta por la Diputación en el Banco Pastor de esta plaza.

También fueron aprobadas las cuentas de cédulas personales del año 1935, expedida en período voluntario, correspondientes a las Zonas de Ribadeo, Chantada, Monforte, Quiroga, Fonsagrada, Becerreá, Lugo, Villalba y Vivero.

Se confirmó el nombramiento de Agente ejecutivo de la Zona de Fonsagrada, hecho por el recaudador de la misma a favor de don Alfonso Prieto Paz; y se aprobaron varios informes de la Sección de Recaudación, relacionados con el impuesto de cédulas personales.

Accediendo a lo solicitado por los contratistas de las obras de reparación de la cubierta del Palacio provincial y del camino denominado "Del kilómetro 37, hectómetro 1, de la carretera de Lugo a Ribadeo a empalmar con la de Meira a Mondoñedo, cerca de Sesella", trozo primero, se acordó concederles las prórrogas que respectivamente solicitan para la terminación de dichas obras.

A propuesta del señor presidente, se acordó que por la Dirección de Vías y Obras se proceda al estudio de una rampa de Bigirón a Torles, en el Ayuntamiento de Becerreá.

Crónica judicial

Recurso contencioso

Ante el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo se ha promovido un recurso por el Presidente de la Diputación provincial, contra una resolución tomada por el Tribunal económico con fecha 26 de Junio último, revocando acuerdo de la Comisión gestora de la Diputación, estimando la reclamación formulada por don José María Novo, de Villalba, contra la clasificación hecha de su cédula personal.

El presidente de los Jurados Mixtos

El presidente de la Agrupación Única de Jurados mixtos del Trabajo de Lugo, don Fernando Herce Vales nos participa en atento besalamano haber tomado posesión de su cargo para el que fué nombrado recientemente.

Juventud Católica Femenina

Círculo de Estudios

Esta tarde, a las cinco en punto, se celebrará en el local social del Centro diocesano, San Pedro, 21 segundo, el acostumbrado Círculo de Estudios.

Juventud Católica Femenina

Círculo de Estudios

Esta tarde, a las cinco en punto, se celebrará en el local social del Centro diocesano, San Pedro, 21 segundo, el acostumbrado Círculo de Estudios.

De Enseñanza

Sección Administrativa de Primera enseñanza de la provincia de Lugo

Documentos que se reciben

Doña Guillerma Mourinho, de Monforte, remite título original y copias con la diligencia de posesión; doña Carmen Regal Cabo, de Muradelle, instancia solicitando tres meses de licencia por asuntos propios; don Emilio Martín, de Feria de Castron, solicita se le dé de baja en el 5% para mejora de pensiones mínimas; don Francisco Picazo, remite partida de nacimiento y declaración de herederos para su remisión a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas; El jefe de la Sección Administrativa de Pontevedra, remite expediente personal, ficha y liquidación de haberes de doña Guillermina Mourinho Vidal; doña María Díaz González, remite instancia para su curso a la Superioridad; don Francisco Varela, maestro de Chelo, remite dos hojas de servicios para completar su expediente personal; El Consejo provincial de primera enseñanza de esta capital, remite instancia de doña María Elena González Ferrero, debidamente informada; don Pedro María Riviere, remite copias del ascenso a 4.000 pesetas; don José Losada y don Francisco Fernández, remiten expediente solicitando permuta; La Dirección general de primera enseñanza, remite para informe de esta Sección, instancia de don José María Rodríguez Rivera; doña María Josefa Merayo, remite dos hojas de servicios reclamadas por esta Sección; ídem, id., don José María Fuentes Tuda, con ascenso a 4.000; don Manuel Vázquez, maestro de Gondufe, renuncia a la escuela que regentaba con carácter interino; don Víctor de Pedro Herranz, maestro de Vilaseca, remite copia de la diligencia de alta en el primer Escalafón y partida de nacimiento; don Amancio Otero, remite documentos para nómina y expediente personal; don Francisco Mateo Clemente, instancia solicitando la excedencia por más de un año y menos de dos; doña Manuela Salas, presenta instancia en solicitud de certificado de servicios; don Vicente y don Honorato Dorado Victorio, maestros respectivamente de Gondar y Fondo de Vilar, presentan expediente de permuta; id., id., don Alfredo Castelos y don Manuel Sampayo; La Dirección general de la Deuda, remite traslado de acuerdo recado en expedientes de doña Amalia Mediante Noveda y doña Antonia Soto Vázquez; el jefe de la Sección Administrativa de Burgos, comunica que los maestros don Eliseo Rodríguez y don Lucio Corral, han sido nombrados para aquella provincia en 5 de noviembre y 25 de mayo del pasado año; don

Documentos que se remiten

Tomás Albert, de Birás, remite dos hojas de servicios.

Al Consejo provincial de Lugo, se remite instancia de doña María Elena González Ferrero, para informe; al presidente del Consejo local de Caurel, se remiten títulos administrativos con diligencia de nombramiento por permuta de los maestros don Ildefonso Valín y don Pedro Lata; a don José María Pareda, traslado de acuerdo de la Dirección general, sobre su petición; la escuela de Troya, se le remite a don Carlos Ramón, maestro de copia del título administrativo para compulsar por el Consejo local; a doña Clotilde Abad, se le expide certificado de su ascenso a 2.000 pesetas; al señor García Gavilanes, maestro de por el Consejo local; a los res- documentos para que se viesen Santalla de Abajo, se devuelven pectivos Consejos locales, se remiten títulos administrativos de todos los maestros nombrados por la Junta de Autoridades en fecha 6 del corriente; oficio al Consejo local de primera enseñanza de Fonsagrada, ordenando expida el cese a don José Rodríguez, maestro de Linares de Maderne, por oficiar que renuncia a dicha escuela; a la Dirección general, se eleva instancia de doña Carmen Regal Cabo; id., id., la de don M. César Rodríguez Malvar, solicitando la excedencia; id., instancia de doña Elena González Ferrero; a la Dirección general de la Deuda, se remite certificación del registro de tutelas e información de herederos para el expediente de don Demetrio Picazo; a las maestras doña Purificación Herrero y doña Purificación Escocante, se les piden sus títulos administrativos para diligenciar; al Consejo local de Taboada, se da cuenta de la renuncia del maestro interino de Gondufe; a la Dirección general, relación de bajas de sueldo ocurridas en el personal del Magisterio durante el mes de diciembre; al Consejo local de Monforte, se remite título administrativo de doña Guillermina Mourinho Vidal; a don José María Fuentes Tuda, se devuelve diligencia de ascenso a 4.000 pesetas, para que se vea por el presidente del Consejo local; a doña Manuela Salas, certificado de ascenso a 4.000 pesetas; a todos los habilitados de maestros de esta provincia, relación de alteraciones para confección de la nómina corriente; al Consejo local de Villadodrigo, oficio acompañando comunicación de la Dirección general de la Deuda, en concesión de pensión; id., id., a doña Antonia Soto Vázquez, por conducto del Consejo local de Friol; a los Consejos locales de Jove y Orol, se remiten títulos administrativos con diligencias de nombramiento por permuta de los señores Vicente y Honorato Dorado Victorio.

— Circular de la Audiencia territorial sobre la vacante de fiscal municipal suplente del término de Páramo.

— Edictos de diversos juzgados de la provincia.

— Circular de la Audiencia territorial sobre la vacante de fiscal municipal suplente del término de Páramo.

— Edictos de diversos juzgados de la provincia.

— Circular de la Audiencia territorial sobre la vacante de fiscal municipal suplente del término de Páramo.

— Edictos de diversos juzgados de la provincia.

— Circular de la Audiencia territorial sobre la vacante de fiscal municipal suplente del término de Páramo.

— Edictos de diversos juzgados de la provincia.

— Circular de la Audiencia territorial sobre la vacante de fiscal municipal suplente del término de Páramo.

— Edictos de diversos juzgados de la provincia.

— Circular de la Audiencia territorial sobre la vacante de fiscal municipal suplente del término de Páramo.

— Edictos de diversos juzgados de la provincia.

— Circular de la Audiencia territorial sobre la vacante de fiscal municipal suplente del término de Páramo.

— Edictos de diversos juzgados de la provincia.

— Circular de la Audiencia territorial sobre la vacante de fiscal municipal suplente del término de Páramo.

— Edictos de diversos juzgados de la provincia.

— Circular de la Audiencia territorial sobre la vacante de fiscal municipal suplente del término de Páramo.

— Edictos de diversos juzgados de la provincia.

— Circular de la Audiencia territorial sobre la vacante de fiscal municipal suplente del término de Páramo.

— Edictos de diversos juzgados de la provincia.

— Circular de la Audiencia territorial sobre la vacante de fiscal municipal suplente del término de Páramo.

— Edictos de diversos juzgados de la provincia.

— Circular de la Audiencia territorial sobre la vacante de fiscal municipal suplente del término de Páramo.

— Edictos de diversos juzgados de la provincia.

— Circular de la Audiencia territorial sobre la vacante de fiscal municipal suplente del término de Páramo.

— Edictos de diversos juzgados de la provincia.

— Circular de la Audiencia territorial sobre la vacante de fiscal municipal suplente del término de Páramo.

— Edictos de diversos juzgados de la provincia.

— Circular de la Audiencia territorial sobre la vacante de fiscal municipal suplente del término de Páramo.

— Edictos de diversos juzgados de la provincia.

— Circular de la Audiencia territorial sobre la vacante de fiscal municipal suplente del término de Páramo.

— Edictos de diversos juzgados de la provincia.

— Circular de la Audiencia territorial sobre la vacante de fiscal municipal suplente del término de Páramo.

— Edictos de diversos juzgados de la provincia.

— Circular de la Audiencia territorial sobre la vacante de fiscal municipal suplente del término de Páramo.

— Edictos de diversos juzgados de la provincia.

— Circular de la Audiencia territorial sobre la vacante de fiscal municipal suplente del término de Páramo.

Los festivales de Pascua del Círculo

Hoy se darán por terminados los festivales de Pascua del Círculo de las Artes, que con tanta brillantez se vinieron celebrando esta temporada.

A las doce y media volverá a servirse en aquellos salones el consabido "cock-tail" y se hará baile hasta las dos.

Por la noche, a las diez y media, volverán a animarse las espaciosas salas del Círculo en las cuales se celebrará un gran baile.

En esta fiesta se despedirá la aplaudida "Orquesta Hispania", que con tanto éxito vino actuando en el Círculo esta temporada.

Crónica de sociedad

BODA

A las ocho de la mañana de ayer se celebró en la iglesia parroquial de Santiago de la Nova, el enlace matrimonial de la bella señorita Pilar Rodil Gómez con el ilustrado abogado lugense don Benigno Varela Fernández.

Los novios fueron apadrinados por la señorita Nieves Rodil, hermana de la desposada, y el gobernador civil de Orense don Benigno Varela Pérez, padre de Benigno.

La ceremonia tuvo lugar dentro de la mayor intimidad.

Los nuevos esposos salieron de viaje para diferentes poblaciones de España. A ellos y a sus familias los felicitamos cordialmente.

De la Policía urbana

Multas

Por infracción de las ordenanzas municipales fué multada, Sofia Suárez, con 2 pesetas.

Para el consumo público: Se sacrificaron en el Matadero público, 25 reses vacunas. Entraron en la Plaza de Abastos, 780 kilos de pescado.

Datos demográficos

Día 11

Nacimientos: Josef Mazoy Mazoy.
Defunciones: José Luis Rodríguez Pacios, un año.

ALMANAQUE

Dom. San Benito, abog. contra el mal de orina, y Santos Victoriano y Arcadio.

Sale el Sol a las 7,38 y se pone a las 5,8. La Luna sale a las 8,55 de la noche y se pone a las 9,12 de la mañana.

RESTAURANT FORNOS

Mariscos: Langostinos y almejas especiales.

Platos para hoy: Callos a la andaluza, paella a la valenciana, pollo en pepitoria, lechazo de Burgos, merluza asada, lenguado al horno, perdiz a la cazadora, bisté a lo Fornos, filetes a la broche, chateaubriand con trufas, fabada asturiana, filetes imperiales, etc. Postre especial: Tarta nupcial.

Se sirve a domicilio.
Castelar, 8
Imp. EL PROGRESO

MONDOÑEDO DE HACIENDA

Petición de mano

Por don Jesús Pernas, y para su hijo el joven ordenanza de Telégrafos, don Eduardo Pernas Botana, fué pedida la mano de la bella señorita Remedios Ares Redondo.

La boda se celebrará en breve. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

Del Ayuntamiento

Tomaron posesión de su cargo, los concejales de elección popular que habían sido destituidos en octubre de 1934, señores Sánchez Gacio y Trigo, de Izquierda Republicana, y Viñande y Ares, socialistas.

También tomaron posesión don Teófilo Arias y don Justo Gómez, independientes, designados gubernativamente para cubrir dos vacantes.

Les dió posesión el delegado del gobernador señor Otero Villalba, abogado de esta ciudad.

Velada

Mañana, lunes, y pasado, martes, se celebrará en el "Principal Cinema", una velada organizada por la Juventud Católica Femenina de esta ciudad, poniéndose en escena el juguete cómico de Carmen Santos, "Tres eran tres", y varios coros bailables, formados por numerosas y bellas señoritas. La señorita Esilia Lorenzo, recitará varias poesías.

Esperamos un rotundo éxito. — Coresponsal.

Anita Flores en el Mercantil

El debut de la famosa "vedette" Anita Flores llevó ayer al Mercantil un público numeroso y selecto, que aplaudió con entusiasmo la delicada labor de la bellísima artista.

El arte de Anita Flores es algo extraordinario que se aparta por completo de lo corriente, pues une a su exquisita voz una gracia singular que produce en el público gran admiración.

Lea Vd. EL PROGRESO